

Caminan más
seguras las
mexiquenses
en municipios
con alerta de género



Pág. 3

PORTAL

Libereación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

- » Con DGA aumentó inversión.
- » RMB: disminuye delito en Toluca.
- » Reconoce congreso a PresidentA.

Pág. 4



**Mención
Aparte**

José Luis Rodríguez

- » Gobernadora Delfina Gómez respalda a Gobierno Verde de Villa Guerrero
- » Claudia Sánchez del PVEM resalta seguridad de la Presidenta Sheinbaum
- » Vivienda: certeza jurídica en territorio
- » "Estamos enfocados", resalta Franco Rossi

Pág. 5

Edomex pasa del 6º al 2º lugar del país en inversión extranjera con la 4T

» Durante la gestión de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, la inversión extranjera directa en el Estado de México ha crecido de forma sostenida, lo que coloca a la entidad en la



Pág. 3

segunda que más inversiones concentra, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía del gobierno de México.

Quedarán en evidencia los legisladores que quieren mantener sus privilegios si votan contra la reforma electoral: CSP



Pág. 4

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la propuesta de reforma electoral busca que ningún legislador plurinominal sea designado por sus partidos, el recorte de presupuesto a partidos políticos y salarios de altos mandos en el INE, el impedimento de la reelección en cualquier cargo de elección popular; la fiscalización plena de las campañas electorales y las campañas de bots, entre otros puntos.

Brindó SUEM atención médica a 344 peregrinos, se mantiene el monitoreo



Pág. 7

Egresan de UAEM siete médicos residentes especialistas en rehabilitación



Pág. 7

Continúa la tecnificación del campo mexiquense en apoyo a agricultores



Pág. 6

México es más fuerte que cualquier amenaza; nadie puede desafiar al Estado: Francisco Vázquez



Pág. 3

El gobierno no puede ser neutral ni pasivo ante la violencia laboral: CNDH



Pág. 5

Exhibe cifras históricas en disminución de crímenes en Toluca el alcalde RMB



Pág. 2

Entrega GEM rehabilitación integral de la Unidad Deportiva de Texcalyacac



Pág. 7

En el Estado de México disminuyó 54% el robo de vehículo, como resultado de la estrategia de seguridad de la Mesa de Paz que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, lo anterior del 1 de enero al 24 de febrero comparado con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

“Este miércoles en la Mesa de Paz, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, reportó la disminución de 54% en el delito de robo de vehículo, del 1 de enero al 24 de febrero de este año y en comparación al mismo periodo en 2025”.

“La coordinación de todas las autoridades permite que garanticemos avances en seguridad para las familias mexiquenses”, dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en redes sociales.

Acorde a los datos reportados, se contabilizaron 2 mil 386 robos, frente a los 5 mil 166 registrados en el mismo lapso de 2025. La diferencia es de 2 mil 780 vehículos menos, una reducción que permite avanzar

Caen 54% robos de vehículos durante 1er bimestre 2026 en el Edomex

en la pacificación de la entidad da seguridad y tranquilidad a familias mexiquenses.

El descenso es producto a la coordinación permanente entre fuerzas federales, estatales y municipales, que han reforzado puntos estratégicos de vigilancia, operativos carreteros y monitoreo para detectar unidades con reporte de robo y facilitar su recuperación. Además de inhibirse este delito, también se fortalece la presencia de fuerzas de seguridad en diversas regiones.

(Foto: Especial Portal)



Dictan prisión preventiva a sospechoso de desaparición y potencial feminicidio de su expareja en Toluca

Isaías Alejandro ‘N’ fue vinculado a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) estableció su posible participación en delitos vinculados con la desaparición de personas, en agravio de una mujer que contaba con ficha de desaparición desde el pasado 8 de febrero.

De acuerdo con la investigación, tras recibir una denuncia por la desaparición de una mujer en Toluca, fue posible establecer que el pasado 7 de febrero la víctima salió de su lugar de trabajo en la zona industrial de la capital mexiquense, en compañía del investigado, quien era su ex pareja sentimental.

Ambos abordaron un vehículo con dirección a un domicilio ubicado en el fraccionamiento Galaxias, del mismo municipio, y desde ese momento no se supo el paradero de la víctima.

Por estos hechos, el agente del ministerio público inició la investigación que permitió que el domingo 15 de febrero se cumplimentara una orden de aprehensión contra de Isaías Alejandro ‘N’, quien fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de



Juárez, a disposición de la autoridad judicial, quien tras revisar los datos de prueba, inició proceso legal en su contra por delitos vinculados con la desaparición de personas, además le impuso como medida cautelar la prisión preventiva y estableció un plazo de cuatro meses para cierre de investigación complementaria.

La Fiscalía mexiquense también investiga la probable intervención de este sujeto en el delito de feminicidio en agravio de la víctima referida, por ello lleva a cabo actos de investigación para ejercitar acción penal en su contra.

(Foto: Especial Portal)

Exhibe cifras históricas en disminución de crímenes en Toluca el alcalde RMB

MARTHA ROMERO

El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, destacó que su administración transparente los datos sobre incidencia delictiva y, a partir de este año, compara datos cada mes contra el mismo periodo del año anterior para competir contra sus propios resultados y medir avances con base en información oficial.

Con base en cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sobre el número de carpetas de investigación, y al presentar el informe de incidencia delictiva con corte a enero de 2026, indicó que el homicidio doloso registró un caso en enero de 2026, frente a cuatro del mismo mes de 2025, lo que representa una disminución de 75% mientras que no se reportaron secuestros en ninguno de los dos periodos.

Respecto al robo de vehículo, señaló que pasó de 93 casos en enero de 2025 a 44 en enero 2026, con una baja de 52.69%, comparándolo incluso con el mismo mes, pero de 2024, donde la reducción alcanzó el 75%.

Refirió que las extorsiones descendieron de 32 a cinco casos, lo que equivale a 84.38% menos, el robo a casa habitación pasó de 31 a 17 denuncias con una reducción de 45.16%; mientras que se registraron 111 casos de robo a transporte público en enero de 2026, frente a

110 en el mismo mes de 2025, un incremento cercano a 0.90%.

En cuanto al robo a transeúnte se refiere, Moreno Bastida señaló que disminuyó de 101 a 85 casos, y la variación equivale a 15.84% menos; mientras tanto, el robo a negocio bajó de 119 a 68 casos, es decir, una caída de 45.86%.

Respecto al narcomenudeo, se mantuvieron 10 casos en ambos periodos; las lesiones dolosas pasaron de 307 a 233 denuncias con una reducción de 24.10%, mientras la violencia familiar descendió de 211 a 163 casos, lo que representa 22.75% menos.

Indicó que en el acumulado de enero y lo que va de febrero, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó 100 robos de vehículo en 2026, frente a 201 en el mismo corte de 2025 y alrededor de 270 en 2024, lo que confirma la tendencia a la baja.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 26 de febrero de 2026, Año 26, No. 7474

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPOTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Edomex pasa del 6º al 2º lugar del país en inversión extranjera con la 4T

En el periodo de septiembre de 2023 a diciembre de 2025, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez sostiene al Estado de México como la segunda entidad a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) con 6 mil 373 millones de dólares, según los flujos de Inversión Extranjera Directa con cifras originales 2025, dados a conocer por la Secretaría de Economía Federal.

En estas cifras emitidas por la Secretaría Federal, también se señala que la entidad mexiquense creció 24.1% en 2025, respecto a 2024, aportando el 8% de la inversión total nacional



Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México señala que estas cifras positivas se han logrado gracias al

impulso de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ya que entre 2023 y 2025 la IED registra un crecimiento del 70.1%, pasando del sexto lugar nacional a los primeros sitios de la tabla general en aportación a la inversión del país.

Es importante señalar que la

IED es aquella inversión que registran las empresas ante la Secretaría de Economía, son flujos de capital provenientes del exterior y tienen su destino en empresas ubicadas en el país y el Estado de México. (Foto: Especial Portal)

Caminan más seguras las mexiquenses en municipios con alerta de género

A través de la estrategia Senderos Mexiquenses 'Caminemos Seguras', el gobierno del Estado de México transforma de manera tangible la vida cotidiana de mujeres en distintos municipios, con la rehabilitación integral de avenidas y calles que permite la recuperación de espacios públicos.

Esta iniciativa se realiza en los once municipios con Alerta de Violencia de Género y contempla pavimentación, construcción de guarniciones, instalación de luminarias y colocación de cámaras con botones de pánico.

María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, resaltó que cuando una calle está bien pavimentada, iluminada y cuidada, cambia la dinámica social: las familias vuelven a salir; las niñas, jóvenes y mujeres caminan con mayor tranquilidad; la comunidad se fortalece, y se refuerza una infraestructura con perspectiva de género, el liderazgo femenino y el tejido social.

En Toluca, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz, mujeres mexiquenses comparten cómo Senderos Mexiquenses 'Caminemos Seguras', iniciativa impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, impactó de manera positiva en su seguridad y en su identidad comunitaria.

"La verdad nos ayudó mucho, porque anteriormente estaba muy oscuro, ahorita ya hay luz, ya podemos caminar un poco más seguras de lo que anteriormente se podía", dijo María del Consuelo Patricio, vecina de San José Otzacatipan en Toluca.

En el caso de Cuautitlán Izcalli, la artista plástica, Adriana Vázquez, subrayó que los murales realizados fortalecen la identidad comunitaria. "Es una de las mejores acciones, porque abarca varias herramientas que se pueden hacer para una recuperación de espacios y da pauta a que la comunidad tenga una identidad propia y se sienta más segura", indicó.

Se trata de una estrategia para prevenir, atender y erradicar la violencia de género, además de mejoramiento urbano y de organización, en la que las mujeres mexiquenses participan en la recuperación de espacios públicos.

María Salome Aguilar Guerrero, habitante del municipio de Tlalnepantla, compartió que entre los cambios también se encuentra la salud emocional, ya que a través de las Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) se busca la prevención de la violencia y se comparte cómo actuar ante una emergencia; por ejemplo, ahora ya saben utilizar los botones de pánico y tienen contacto directo con las autoridades. "Realmente son acciones muy acertadas que nos permiten acercarnos a las mujeres que se encuentran en situación de riesgo", agregó.

Rodríguez Hernández, enfatizó que, en los municipios mexiquenses con Alerta de Violencia de Género, la recuperación del espacio público no solo se mide en metros de pavimento o número de luminarias instaladas, sino en la confianza recuperada, en la organización comunitaria y en la convicción de que caminar seguras es un derecho.

(Foto: Especial Portal)

México es más fuerte que cualquier amenaza; nadie puede desafiar al Estado: Francisco Vázquez

MARTHA ROMERO
Tras aseverar que en México la ley se respeta, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso Mexiquense, reiteró el respaldo al liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas de México.

Al emitir un pronunciamiento donde reconoció a las Fuerzas Armadas y solicitar guardar un minuto de silencio por los elementos caídos en cumplimiento de su deber en el operativo efectuado el pasado domingo en Jalisco, resaltó que México ha demostrado una vez más que es más fuerte que cualquier amenaza porque durante años hubo quienes creyeron que podían desafiar al Estado Mexicano.

Añadió que hubo quienes presumieron poder, violencia e impunidad, y pensaron que podían colocarse por encima de la ley, las instituciones y la Patria, pero se equivocaron porque el Estado Mexicano es más fuerte que el miedo, la violencia y que quienes pretenden arrebatar la paz al pueblo de México.

Refirió que el operativo ejecutado por las fuerzas armadas el pasado domingo no es solo un hecho relevante, sino un mensaje claro, firme e inequívoco de que en México el Estado protege y la Patria se defiende, por lo que fue una operación exitosa que requirió inteligencia, disciplina, valor y un profundo amor por el país, misma que debilitó estructuras criminales que durante años lastima-



ron y sembraron miedo a las familias mexicanas.

"Frente a ello, México respondió con lo mejor que tiene: sus instituciones y sus fuerzas armadas. Nuestro ejército, nuestra Marina, nuestra fuerza aérea y nuestra Guardia Nacional están integrados por mujeres y hombres que no dudan cuando México los necesita, que entienden que servir a la patria implica valentía, disciplina y honor", resaltó.

El también coordinador de la bancada de Morena expresó su reconocimiento y gratitud a cada elemento que participo en esta operación, especialmente a quienes entregaron su vida en cumplimiento de su deber, pues su valor no fue en vano porque su valentía fortalece a México y su memoria honra a la Nación.

Reconoció que las grandes decisiones que fortalecen al Estado requieren liderazgo, convicción, res-

ponsabilidad y amor por México, por lo que desde el Congreso Mexiquense reiteró el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque conducir al país en momentos decisivos exige carácter, determinación y asumir sin titubeos la responsabilidad histórica de proteger a la Nación.

Resaltó que lo anterior fue posible gracias a la unidad entre instituciones, poderes y fuerzas políticas, ya que cuando México enfrenta desafíos, los colores partidistas se vuelven secundarios, pues lo que importa es la paz y el futuro de México, por lo que reconoció a los 75 diputados locales que conforman a la LXII Legislatura del Estado de México por defender los intereses de los mexiquenses.

Refirió que 96% de unanimidad en las iniciativas aprobadas por el pleno no es un número, sino el mensaje de que cuando el diálogo prevalece y hay consensos, la entidad avanza, se fortalece y le va mejor.

De igual manera, reiteró el respaldo y confianza a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien todos los días trabaja con convicción, responsabilidad y con profundo amor por el pueblo mexiquense, ya que la fortaleza del estado no nace de la imposición, sino de la unidad, confianza y convicción compartida de que juntos se es más fuerte.

"Desde este Congreso, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo acuerdos, privilegiando el diálogo, de continuar trabajando, sin distinción, es una gran alianza por México y por el Estado de México", concluyó.

(Foto: Especial Portal)



Quedarán en evidencia los legisladores que quieren mantener sus privilegios si votan contra la reforma electoral: CSP

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la propuesta de reforma electoral busca que ningún legislador plurinominal sea designado por sus partidos, el recorte de presupuesto a partidos políticos y salarios de altos mandos en el INE, el impedimento de la reelección en cualquier cargo de elección popular; la fiscalización plena de las campañas electorales y las campañas de bots, entre otros puntos.

“Nosotros la vamos a enviar, es un compromiso de la presidenta con el pueblo. Quien quiera mantener el privilegio de las listas, pues el pueblo los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”, sentenció.

La propuesta será enviada al Congreso de la Unión el próximo lunes 2 de marzo, “buscando mantener una reforma racional, pero garantizando lo que la gente nos dijo”.

Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial de la reforma electoral, apuntó que se realizaron 63 audiencias públicas donde se presentaron 1,357 propuestas de reformas elaboradas por ciudadanos y especialistas, mismas que fueron tomadas en cuenta para la



construcción de la iniciativa final.

Añadió que “la voluntad popular ha llevado a una nueva forma de ejercer el poder”; pero la vieja forma de conformar la elección popular y el sistema de partidos prevalecen, por lo que se gastaron 61 mil millones de pesos en este rubro, lo que hace a la mexicana la democracia más cara del planeta, por lo que se debe transitar de un esquema de pactos políticos a la definición popular del esquema electoral.

“Ha llegado el momento de revisar los gastos electorales, sobre todo en épocas donde no hay comicios [...] Hay que acabar con la hipertrofia de los organismos elec-

torales de nuestro país”.

La propuesta, añadió, es recortar el presupuesto destinado a partidos políticos en una cuarta parte, así como crear un sistema de datos para fiscalizar los gastos de campañas minuciosamente; “las campañas con bots calumniosos y mentirosos no deben permitirse”.

Finalmente resaltó que la finalidad de la propuesta de reforma de la presidenta es legitimar los procesos electorales.

Por su parte, la secretaria de gobernación, Rosa Isela Rodríguez, expuso los diez puntos fundamentales de la propuesta al congreso de la Unión:

- La cámara de diputados tendrá 500 integrantes, todos electos por votación directa. 200 diputaciones permanecerán como plurinominales, sin embargo todos habrán sido participantes en las campañas; en el Senado se eliminan las listas de plurinominales. 8 de ellos serán representantes migrantes elegidos por las y los mexicanos en el extranjero

- Mayor fiscalización de los recursos. El INE tendrá acceso de manera oportuna

- Se fortalecerá la democracia participativa con las figuras de referéndum, revocación de mandato y consulta pública, entre otras, en las

legislaciones estatales y locales con el uso de tecnologías como el voto electrónico

- Se reducirá 25% el gasto en el INE con recorte a sueldos de altos mandos, se reduce el gasto del Congreso federal y estatales, así como el presupuesto a partidos y eliminación de organismos electorales estatales que duplican funciones y gastos

- Se prohibirán aportaciones en efectivo; se contempla el uso de tecnologías en la fiscalización de los recursos

- Se facilitará el voto de los mexicanos en el extranjero, quienes tendrán 8 representantes migrantes en el congreso

- Se reducen los tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos en las emisoras

- Se elimina el conteo de votos de resultados preliminares, y se darán los resultados oficiales de forma directa

- No se permitirá la herencia de cargos de elección popular, es decir, se erradica el nepotismo

- Se elimina la reelección en cualquier cargo de elección popular

Finalmente, la presidenta manifestó su desacuerdo con el fuero; no obstante, la figura se mantuvo. Asimismo, expresó que el que un diputado tenga fuero, no quiere decir que no sea juzgado en caso de algún delito y responder a la ley cuando deje su función.

Asimismo, sostuvo que “es una reforma muy razonable” y los recursos que se ahorren serán empleados en mayores beneficios para el pueblo, además de eliminar los privilegios de las cúpulas políticas para garantizar una democracia ciudadana más plena.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Con DGA aumentó inversión.
- » - RMB: disminuye delito en Toluca.
- » - Reconoce congreso a PresidentA.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, informó que, en el periodo de septiembre de 2023 a diciembre de 2025, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, sostiene al Estado de México como la segunda posición a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) con 6 mil 373 millones de dólares, de acuerdo con los flujos de Inversión Extranjera Directa con cifras originales 2025, dados a conocer por la Secretaría de Economía Federal ... NOTAS CORTAS: El Gobierno de Naucalpan, presidido por Isaac Montoya Márquez, reitera su compromiso de im-

pulsar un crecimiento ordenado y responsable, a fin de disminuir el impacto urbano y atender los rezagos estructurales que enfrenta el municipio, como una infraestructura hidráulica en el abandono, vialidades deterioradas y comunidades olvidadas, contrario a los señalamientos de detractores que atribuyen a la actual administración una problemática heredada desde años atrás ... Por cierto, esta mañana el alcalde naucalpense Isaac Montoya ofrece conferencia de prensa ... El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, presentó durante “La Toluqueña” el informe de incidencia delictiva con corte a enero de 2026, destacó que su administración transparente los datos y, a partir de este año, comparará cada mes contra el mismo periodo del año anterior, con el objetivo de

competir contra sus propios resultados y medir avances con base en información oficial. Reiteró que las cifras provienen del Secretariado Nacional de Seguridad Pública respecto al número de carpetas de investigación (para que no digan sus malquerientes que son sus propias cifras). En homicidio doloso se registró un caso en enero de 2026 frente a cuatro del mismo mes de 2025, lo que representa una disminución de 75%; en secuestro no se reportaron eventos en ninguno de los dos periodos ... La presidenta municipal de Mexicaltzingo, Saray Benítez Espinoza, dio su tradicional “Miércoles de Atención Ciudadana”, “un espacio donde atendimos de cerca a nuestras vecinas y vecinos, escuchando sus inquietudes y trabajando juntos en soluciones reales”, afirmó ... CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO: Ayer sesionó la “floreja” LXII (o sea 62) Legislatura. Como era de esperarse, el poder legislativo en voz del líder parlamentario José Francisco

“Paco” Vázquez Rodríguez (quien no evade el “quemón” por aquello del fuego amigo texcocano por su ida al reciente Super Bowl) respaldó a la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo ... Ernesto Santillán Ramírez, del PT, respaldó a la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo y a la iniciativa de reforma constitucional para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales en México. Señaló que la propuesta de modificar el 123 constitucional, apartado A, de la Constitución representa un avance histórico en materia de derechos laborales y justicia social. Subrayó que la reducción de la jornada no implica trabajar menos, sino mejorar las condiciones de desempeño y garantizar el derecho al descanso como un principio fundamental. Santillán Ramírez sostuvo que la iniciativa contempla una implementación gradual a partir de 2026 y hasta 2030, lo que permitirá una transición ordenada sin afectar la economía de las familias ni la productividad del sector empresarial

... La diputada morenista Paola Jiménez Hernández, dio ayer audiencias públicas a ciudadanos no solo de su distrito sino del municipio y posteriormente acudió a la sesión del congreso local. Cabe señalar que es de las legisladoras que, a diferencia de muchos de sus compañeros, nunca falta a las sesiones ... El diputado priísta Mariano Camacho San Martín presentó una iniciativa para establecer un marco de protección reforzada para niñas, niños y adolescentes en el Estado de México. “No es prohibir, es garantizar derechos, seguridad y desarrollo en una etapa clave de su vida. Proteger hoy es actuar con responsabilidad”, afirmó ... ¡Ánimo raza, ya casi es fin de semana! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

Respalda el Congreso del Edomex reducción de jornada laboral que propuso Sheinbaum

En su carácter de Constituyente Permanente, la LXII Legislatura mexiquense aprobó la minuta proyecto de decreto, enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en materia de reducción de la jornada laboral, con la cual será de 40 horas semanales en los términos que establezca la ley en la materia.

De acuerdo con el documento leído durante la sesión deliberante por la diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa (PVEM), las personas trabajadoras deberán disfrutar, por lo menos, de un día de descanso con goce de salario íntegro por cada seis horas de trabajo.

Con el proyecto de decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se establece que cuando por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de la jornada, se abonará como salario por este tiempo un 100 por ciento más de lo fijado para las horas ordinarias.

Asimismo, se indica que el trabajo extraordinario no excederá de 12 horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

Añade que la prolongación del tiempo extraordinario que supere lo establecido, obliga a la persona empleadora a pagar 200 por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria conforme a lo señalado en la ley en la materia,



así como que las personas menores de 18 años no podrán laborar tiempo extraordinario.

El régimen transitorio establece que la duración de la jornada laboral se alcanzará de manera gradual a partir del 1 de enero de cada año, conforme a lo siguiente: en 2026, la jornada será de 48 horas; en 2027, de 46 horas; en 2028, de 44 horas; en 2029,

de 42 horas; y en 2030, de 40 horas.

Por último, puntualiza que en ningún caso la reducción de la jornada laboral implicará la disminución de sueldos, salarios o prestaciones de las personas trabajadoras.

Al respecto, la parlamentaria María del Carmen de la Rosa Mendoza (morena) calificó la reforma como una de las más relevantes del siglo

XXI en México, al considerar que fortalece de manera histórica los derechos de la clase trabajadora. Aseguró que se distingue de todas las reformas en la materia impulsadas por administraciones federales anteriores.

El diputado Ernesto Santillán Ramírez (PT) resaltó que la reforma no solo compete en el ámbito laboral, sino que toca a la esencia de la dignidad humana. Adicionalmente,

indicó que no surge de la casualidad ni de la improvisación, pues recordó que el PT desde el 2018 presentó una propuesta similar.

Finalmente, la parlamentaria Ruth Salinas Reyes (MC) puntualizó que siguen faltando dos días de descanso y una aplicación inmediata, no hasta 2030. Criticó que se impidiera el avance de una reforma propuesta por MC, que establecía 40 horas laborales y dos días de descanso.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Gobernadora Delfina Gómez respalda a Gobierno Verde de Villa Guerrero

El alcalde de Villa Guerrero, Carlos Rogel, emanado del Partido Verde Ecologista, envió un agradecimiento y cordial saludo a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, valorando su cercanía y el respaldo que brinda al municipio, trabajando en conjunto por el bienestar y desarrollo de este pueblo floricultor. La coordinación institucional siempre se nota en los resultados.

La instalación de módulos itinerantes del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en oficinas del ISSEMYM acerca orientación jurídica sobre la regularización de la tierra en 11 unidades. Bajo la dirección de Alejandro Tenorio Esquivel y con el respaldo del secretario Carlos Maza Lara, se lleva certeza hasta donde está la gente.

“Estamos enfocados”, resalta Franco Rossi

Cada vez más adaptado al Deportivo Toluca Fútbol Club, el delantero Franco Rossi destacó la importancia de imponerse ante Chivas antes de iniciar participación en la Concacaf Champions Cup frente a San Diego FC. “Se viene una doble competencia... estamos enfocados”, afirmó. El momento que viven Los Diablos respalda sus palabras.

Merece Mención Aparte: Ocoyoacac y el agua

La alcaldesa de Ocoyoacac, Nancy Valdez, atiende el suministro de agua mediante pipas como medida provisional, coordinándose con comités comunitarios para priorizar las zonas con mayor necesidad.

Además, fortalece infraestructura educativa como el arco techo en CONALEP El Zarco, ofreciendo espacios dignos y seguros para estudiantes.

El agua es prioridad. Atenderla de inmediato es asumir responsabilidades, no evadirlas. Y fortalecer la educación al mismo tiempo demuestra que hay rumbo.

Eso es cumplirle a la gente.

...y eso merece Mención Aparte.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMención, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

Jorge Bernández impulsa igualdad laboral y no discriminación

El rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Jorge Bernández García, participó en la primera sesión ordinaria 2026 del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, impulsando acciones permanentes en favor del desarrollo académico. Las universidades también educan con el ejemplo.

Vivienda: certeza jurídica en territorio

El gobierno no puede ser neutral ni pasivo ante la violencia laboral: CNDH

MARTHA ROMERO

Conductas como el acoso, la discriminación, el hostigamiento, la violencia física, psicológica, sexual o económica, no deben ser minimizadas ni normalizadas en el ámbito laboral, aseveró Karen Ávila Flores, directora de Promoción y Capacitación en Asuntos de la Mujer y de Igualdad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Añadió que las conductas anteriores generan diversas afectaciones que van desde depresión, aislamiento, estrés, hasta el impedimento del libre desarrollo de la personalidad o el acceso a mejores empleos.

En una videoconferencia sobre violencia laboral contra las mujeres, indicó que tanto las instituciones como las empresas, deben implementar diversas acciones para prevenir la violencia en el trabajo, así como contar con mecanismos claros para la denuncia y atención.

Señaló que evitar la violencia laboral va más allá del autocuidado, ya que no es algo exclusivo de la víctima poner límites, sino que también es responsabilidad institucional garantizar condiciones dignas para que todas las personas tengan un trabajo libre de violencia.

Ávila Flores detalló que la violencia en el trabajo tiene muchas manifestaciones como obstaculizar, restringir o anular los derechos reproductivos, discriminar en función del género, edad, origen étnico, orientación sexual, alguna condición de salud, negar ascensos, excluir de proyectos estratégicos, cuestionar la capacidad profesional o anular el reconocimiento del mérito.

Resaltó que la violencia laboral es un acto o una



omisión que daña la autoestima, la salud, la integridad, la libertad o la seguridad de la víctima y puede consistir en un solo evento grave o en una serie de actos acumulados y no depende exclusivamente de la jerarquía, también puede ejercerse entre pares y desde distintos niveles de poder.

Por ello, dijo, frente a la violencia laboral el Estado no puede ser ni neutral ni pasivo, además de que hace falta establecer políticas públicas que garanticen el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia, así como proporcionar atención psicológica, legal, especializada y gratuita.

“No basta con investigar, también debemos de acompañar a quien vive o está viviendo esta violencia”, concluyó.

(Foto: captura de pantalla)

El gobierno del Estado de México ha contenido con éxito el 74% de los casos por gusano barrenador y enfermedades como tuberculosis bovina y la brucelosis, es decir, 103 de los 132 acumulados fueron concluidos; a la fecha solo 29 se mantienen como positivos y en tratamiento. Las acciones se reconocieron por el sector agropecuario de Guerrero, Michoacán, Morelos y Puebla.

Lo anterior se expuso durante la reunión 'Estrategias conjuntas para la atención de tuberculosis bovina, brucelosis y gusano barrenador del ganado en la región centro-sur del país', en la que María Eugenia Rojano Valdés, secretaria del Campo del Estado de México, subrayó la necesidad de fortalecer el trabajo coordinado en beneficio de los ganaderos y productores de la región conocida como Tierra Caliente que contempla el Estado de México, Michoacán y Guerrero.

Por su parte, Luis Antonio Huerta Alba, director general de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la Secretaría del Campo del Estado de México, destacó que el control de estas enfermedades transfronterizas, con impacto sanitario, económico y social, depende de la coordinación entre los estados, del intercambio oportuno de información y de la aplicación homogénea de criterios técnicos.

En este sentido, expuso los pilares estratégicos para el control

Exitosa la contención del gusano barrenador de ganado en Edomex



del gusano barrenador del ganado (GBG): atención oportuna de casos, capacitación y difusión, colocación de trampas, así como la coordinación interinstitucional de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la Comisión México-Estados

Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA), gobiernos estatales, municipios, uniones ganaderas, instituciones educativas y productores.

Durante la reunión se establecieron seis acuerdos regionales: asignar un coordinador regional que dé seguimiento a los trabajos;

incorporar a los ayuntamientos en las acciones sanitarias; mantener comunicación constante entre entidades vecinas; impulsar capacitación continua para Médicos Veterinarios Zootecnistas; reforzar la atención en los Puntos de Verificación Interna (PVI) para contener al GBG; y solicitar a Senasica el suministro de mosca estéril como

medida de control biológico contra esta plaga.

En el evento participaron Alejandro Zepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero; Cuauhtémoc Ramírez Romero, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Michoacán; Margarita María Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario de Morelos; y Alfonso Arturo Zárate Castillo, en representación de Ana Laura Altamirano Pérez, secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Puebla.

Asimismo, asistieron Gisela Osornio Silva, titular de la Oficina de Representación de la SADER en el Estado de México; Gabriel Ayala Borunda, director general de Sanidad Animal del Senasica; Gerardo Guerrero González, director general de Inspección Fitosanitaria del Senasica; y Antonio Duarte, presidente de la Unión Ganadera Regional del Sur del Estado de México, entre otras autoridades federales y estatales.

(Foto: Especial Portal)

Continúa la tecnificación del campo mexiquense en apoyo a agricultores

El gobierno del Estado de México puso a disposición de los ayuntamientos con población dedicada a la producción agrícola, 'Maquinaria para Transformar el Campo Mexiquense'; se trata de 12 nuevas unidades y vehículos pesados para la realización de obras de infraestructura, orientadas a atender las necesidades en materia de tecnificación y uso eficiente del agua.

"Con esta inversión de casi 50 millones de pesos se entregan estos 12 equipos

nuevos que van a trabajar la tierra, abrir caminos, mover materiales y garantizar que el agua llegue donde se necesita. Son herramientas que se traducen directamente en mejores condiciones para producir y para vivir", señaló Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno.

Durante el acto protocolario de entrega, María Eugenia Rojano Valdés, secretaria del Campo, señaló que estas 12 unidades se suman a las 56 con las que ya cuenta la dependencia y que los ayuntamientos pueden

solicitar de manera directa en la Secretaría del Campo.

"La inversión pública en maquinaria y equipamiento, no es un lujo, es una herramienta indispensable para el desarrollo de nuestro campo, de nuestra ruralidad", destacó Rojano Valdés.

El nuevo equipo, para el que se invirtieron 49 millones 600 mil pesos, está integrado por tres motoniveladoras, que permitirán la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales; dos retroexcavadoras, para el desazolve de canales, la rehabilitación de bordos y la construcción de obras hídricas; así como un tracto-camión, que fortalecerá la capacidad logística para el traslado de materiales y maquinaria.

Asimismo, se incorporan dos camiones tipo volteo 4x2, con capacidad de carga de siete metros cúbicos; dos camiones tipo volteo 6x4, con capacidad de 14 metros cúbicos, indispensables para el movimiento de materiales en obras rurales; y dos camiones tipo cisterna, con capacidad de 10 mil litros, esenciales para el abastecimiento de agua, el apoyo a la captación y la atención de contingencias.

Gracias a la maquinaria, de septiembre de 2023 a febrero de 2026, se ha beneficiado a



10 mil productores e impactado más de 25 mil hectáreas en 65 municipios. Además, se han construido 211 bordos de almacenamiento, más de 100 ollas de captación de agua, cerca de mil kilómetros de desazolve en ríos, canales, arroyos, presas y jagüeyes, 2 mil 600 kilómetros de caminos saca cosecha y trabajos de nivelación de parcelas y terrenos.

Las y los productores del campo pueden gestionar el apoyo a través de su municipio o de manera directa ante la Secretaría del Campo. Los municipios, a su vez, realizan una aportación en combustible o mantenimiento de la maquinaria cuando así se requiere, con el propósito de ejecutar proyectos que beneficien de forma directa a la población rural y productiva.

Al evento asistió también Carlos Jesús Maza Lara, secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura; José Arnulfo Silva Adaya, secretario del Agua; presidentas y presidentes municipales, y diputadas y diputados de la legislatura local.

(Foto: Especial Portal)



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) llevó a cabo la ceremonia de entrega de constancias de egreso a la Generación 2022-2026 de médicos residentes de la Especialidad en Medicina de Rehabilitación, un acto académico que reconoce el esfuerzo, la disciplina y la vocación de servicio de quienes concluyen una formación profesional altamente especializada y de impacto social directo.

Durante la ceremonia, se subrayó que la formación de especialistas en rehabilitación resulta fundamental para atender de manera integral las secuelas de enfermedades crónicas, lesiones traumáticas y condiciones asociadas al envejecimiento poblacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer la sostenibilidad de los sistemas de salud.

En el presidium estuvieron presentes la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, en representación de la rectora Martha Patricia Zarza Delgado; el director de la Facultad de Medicina de la UAEMex, Hugo Mendieta Ze-

Egresan de UAEM siete médicos residentes especialistas en rehabilitación

rón; la egresada Elvira Sánchez, así como representantes de la Secretaría de Salud del Estado de México, del Instituto de Salud del Estado de México y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Las autoridades destacaron el compromiso y desempeño de los siete médicos residentes egresados, adscritos al Centro de Rehabilitación y Educación Especial Toluca y al Hospital Regional del ISSSTE en Toluca, quienes culminaron exitosamente un programa académico que, desde 1991, ha contribuido a la formación de 145 especialistas en Medicina de Rehabilitación, consolidando una oferta educativa de alto nivel en este campo prioritario.

Asimismo, se otorgó un reconocimiento a las profesoras ti-



tulares de la especialidad, Asenet Córdoba Méndez y Karen Yasmín Vargas Nava, al destacar que la Medicina de Rehabilitación es una herramienta clave para la inclusión social, al permitir que las personas

con discapacidad o con limitaciones funcionales recuperen autonomía, participación social y oportunidades de desarrollo.

En su mensaje, Mariana Ortiz Reynoso resaltó los 60 años de trayectoria de la UAEMex en la formación de profesionales de la salud a través de su Facultad de Medicina, posicionándose como un referente académico en la región centro del país.

Enfatizó que la calidad de sus programas de licenciatura y especialidad responde a las necesidades

actuales del sistema de salud, particularmente en áreas que demandan atención especializada y enfoque multidisciplinario.

“Invertir en la formación de especialistas en rehabilitación reduce la discapacidad y la dependencia, disminuye costos a largo plazo, favorece la reintegración laboral y social, y resulta indispensable frente al envejecimiento de la población”, señaló.

De esta manera, la Máxima Casa de Estudios mexiquense reafirma su compromiso con la formación de capital humano altamente calificado, fortaleciendo una fuerza laboral multidisciplinaria en el sector salud mediante programas que integran atención clínica, investigación y trabajo colaborativo.

Estos espacios académicos y hospitalarios permiten que los médicos residentes desarrollen competencias avanzadas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de alteraciones funcionales, con una visión integral, ética y de liderazgo en el ámbito de la rehabilitación médica.

(Foto: Especial Portal)

Entrega GEM rehabilitación integral de la Unidad Deportiva de Texcalyacac

Con una inversión superior a 17 millones de pesos, el gobierno del Estado de México rehabilitó de forma integral la Unidad Deportiva Texcalyacac para recuperar el espacio público como un motor de bienestar, salud y prevención del delito, en beneficio de más de 8 mil personas.

En representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), entregó formalmente este complejo deportivo.

Durante el acto, el secretario estatal enfatizó que la instrucción de la mandataria mexiquense es clara: convertir la inversión pública en una herramienta de justicia

social y priorizar obras que consolidan al 2026 como el año de mayor dinamismo en infraestructura para la entidad.

Por su parte, Brenda Camacho Tórner, Presidenta Municipal de Texcalyacac, destacó la cercanía y sensibilidad social de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, así como su compromiso firme con el bienestar de las familias mexiquenses. Agregó que, gracias a la coordinación del Gobierno estatal con los municipios, los resultados llegan a las comunidades y se fortalece la confianza ciudadana.

La intervención, que abarcó una superficie de más de 18 mil metros cuadrados, consistió en la rehabilitación de canchas de fútbol

y de usos múltiples, con lo que se garantizan superficies seguras y dignas para los usuarios.

Además, deportistas locales ahora cuentan con un área de frontón completamente modernizada, una trotapista, mesas de ping-pong, nuevos ejercitadores al aire libre y módulos de juegos infantiles.

El proyecto se complementa con el mejoramiento de los sanitarios y los vestidores, así como la construcción de andadores, guarderías y la instalación de luminarias, para garantizar que este espacio sea un lugar seguro para la convivencia familiar tanto de día como de noche.

(Foto: Especial Portal)



Brindó SUEM atención médica a 344 peregrinos, se mantiene el monitoreo

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud y el Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), dio acompañamiento y cobertura médica preventiva a 344 peregrinos que se dirigieron a distintos santuarios religiosos durante enero y febrero, con el objetivo de proteger su integridad física y atender cualquier eventualidad.

En estos operativos, el SUEM otorgó atención prehospitalaria a peregrinaciones con destino a San Juan de los Lagos, donde se auxilió a 171 personas en cuatro periodos entre el 29 de enero y el 11 de febrero.

Del 14 al 22 de febrero, durante la peregrinación al Santuario del Señor de Chalma, el personal médico otorgó 173 atenciones, en su mayoría por deshidratación, fatiga y lesiones menores relacionadas con el trayecto.

El operativo contó con la



participación de 20 elementos y el despliegue de 10 unidades de soporte vital avanzado. Actualmente el SUEM mantiene presencia en tres peregrinaciones en curso.

El Gobierno del Estado de México destaca que, a través del Servicio de Urgencias, atiende permanentemente eventos de alta concentración y movilidad en la entidad.

(Foto: Especial Portal)

Por su valor histórico, artístico, social, económico y simbólico, así como por constituir una manifestación representativa de la identidad cultural del pueblo, el Congreso del Estado de México declaró la técnica artesanal de la pirotecnia como Patrimonio Cultural Inmaterial, conforme a la iniciativa presentada por la diputada Itzel Daniela Ballesteros Lule (morena).

Con esta declaratoria también se establece como de interés público y social el fomento, la conservación, la promoción, el patrocinio y la salvaguardia de esta tradición. En consecuencia, la Secretaría de Cultura y Turismo estatal, en coordinación con los ayuntamientos de municipios pirotécnicos (Tultepec, Almoloya de Juárez, Zumpango, Nextlalpan, Axapusco, Otumba, Tlalmanalco, Amecameca y Ecatezingo), así como con el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, implementará las acciones necesarias para su protección e impulso.

La iniciativa, cuyo trámite en comisiones fue dispensado durante

sesión deliberante, establece que la mencionada secretaría, en conjunto con los ayuntamientos, integrará un registro estatal de comunidades artesanas pirotécnicas, el cual deberá inscribirse en el Registro Estatal de Patrimonio Cultural en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto.

El documento expuesto por la legisladora proponente señala que la pirotecnia constituye el sustento directo de más de 40 mil familias mexiquenses y que su relevancia trasciende el ámbito productivo, al tratarse de un patrimonio vivo en constante recreación y transmisión.

Recordó que en 2022 la LXI Legislatura local declaró como Patrimonio Cultural Inmaterial a los Toritos y la Castillería Pirotécnica Mexiquense; no obstante, apuntó, esa decla-



ratoria fue parcial, al no abarcar el conjunto de técnicas y expresiones que integran la pirotecnia artesanal, como la juguetería, la cohetería y los piromusicales.

En este sentido, subrayó que este oficio enfrenta desafíos importantes,

como las explosiones ocurridas el 20 de diciembre de 2016 en el Mercado de San Pablito, en Tultepec, que dejaron 42 personas fallecidas y evidenciaron la necesidad de fortalecer políticas públicas en gestión de riesgos, capacitación técnica y apoyo institu-

cional. A partir de ese hecho, añadió, se reforzó la regulación y se impulsó la profesionalización del sector.

Por lo tanto, enfatizó que esta declaratoria permitirá diseñar políticas de promoción cultural, turismo sustentable, seguridad, educación y capacitación, a fin de garantizar la continuidad de este legado para las futuras generaciones.

En su exposición destacó la asistencia y participación de maestras y maestros pirotécnicos de los municipios de Zumpango, Almoloya de Juárez, Ecatepec, Axapusco y San Martín de las Pirámides, quienes contribuyeron al fortalecimiento de la iniciativa.

Finalmente, se entregaron reconocimientos a fundadores y participantes de la Primera Feria de la Pirotecnia en Tultepec, realizada en 1989.

(Foto: Especial Portal)



Seguridad que se construye con leyes claras, coordinación y mecanismos eficaces.

El Congreso del Estado de México actualizó el marco jurídico para **fortalecer el combate a la extorsión**, mejorar la investigación de delitos y consolidar la coordinación entre autoridades.

Hoy:



La extorsión se persigue de oficio



Se creó una Fiscalía especializada



Las Mesas de Paz operarán como instancias de **decisión inmediata**.

Conoce las reformas que fortalecen la seguridad en el Estado de México:



Seguridad con estructura.
Seguridad con responsabilidad.